



A:

Dra. Giovana Colodro

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR

EMERGENCIA (RPCDE)

De:

Ing. Danna Inez Molina Peña

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

Referencia:

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA Nº CDE/B/2021-010 "ADQUISICION DE CAMILLA DE TRASLADO

INOX PARA EL HOSPITAL DEL NORTE (COVID-19)"

Fecha:

Cochabamba, 9 de marzo de 2021

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes del Proceso de Contratación

Presentada la solicitud de inicio de proceso de contratación Por emergencia para la ADQUISICION DE CAMILLA DE TRASLADO INOX PARA EL HOSPITAL DEL NORTE (COVID-19), la Dirección de Segundo Nivel dependiente de la Secretaria de Salud, responsable de realizar de llevar adelante todos los actos administrativos relativos a procesos de contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, previa autorización de inicio del proceso de contratación por parte del Responsable de Proceso de Contratación por emergencia (RPCDE) habiéndose establecido los siguientes condiciones:

Forma de adjudicación:

Por el Total

Precio referencial:

Bs. 20.000,00 (Veinte mil 00/100 BOLIVIANOS)

Organismo financiador:

COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA

% de financiamiento:

100%

El Responsable de Proceso de Contratación por emergencia (RPCDE), en uso de las atribuciones conferidas por la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y normas conexas, designo a la Ing. Danna Inez Molina Peña, como Responsable de Evaluación, mediante Memorándum RPCDE 10/2021 del 9 de marzo de 2021.

Como resulta de la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes, se emite el presente informe.

1.2. Objetivo del Informe





Evaluar si las propuestas cumplen con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, con base a los resultados obtenidos del portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, y de corresponder, recomendar la adjudicación del presente proceso de contratación.

2. EVALUACION DE LA PROPUESTA

2.1. Proponentes Interesados

Como resultado de los proponentes presentados en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, presentándose dos proponentes SHOPPING DEL MUEBLE Y MUEBLES EL SOL, de los cuales se evalúa al proponente con precio evaluado más bajo: MUEBLES EL SOL Representado legalmente por la señora Teresa Marisol Quiroga Trigo con el precio más bajo.

2.2. Evaluación Técnica

Decepcionado la propuesta presentada en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC por el proponente, se procedió a la evaluación el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado se muestra a continuación:

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
ITEM CAMILLAS DE TRASLADO INOX CANTIDAD: 2 PIEZAS MARCA: ESPECIFICAR AÑO DE FABRICACION: ESPECIFICAR (NO MENOR A DOS AÑOS DE ANTIGUEDAD PAIS DE FABRICACION: ESPECIFICAR CARACTERISTICAS * MEDIDAS: 1.80 M DE LARGO * 0.60 M DE PROFUNDIDAD * 0.87 M DE ALTO * EN ACERO INOXIDABLE * CON CUATRO RUEDAS DE ALTO TRAFICO * CON DOS BARANDAS EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE * CON ESQUINEROS RODANTES * COLCHONETA EN TABLERO AGLOMERADO CON ESPONJA FORRADO CON CUERINA DE ALTO TRAFICO.	ITEM CAMILLAS DE TRASLADO INOX CANTIDAD: 2 PIEZAS MARCA: EL SOL AÑO DE FABRICACION: ENERO 2021 PAIS DE FABRICACION: BOLIVIA CARACTERISTICAS * MEDIDAS: 1.80 M DE LARGO * 0.60 M DE PROFUNDIDAD * 0.87 M DE ALTO * EN ACERO INOXIDABLE * CON CUATRO RUEDAS DE ALTO TRAFICO * CON DOS BARANDAS EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE * CON ESQUINEROS RODANTES COLCHONETA EN TABLERO AGLOMERADO CON ESPONJA FORRADO CON CUERINA DE ALTO TRÁFICO.	CUMPLE



Como resultado de la valoración técnica MUEBLES EL SOL. Representado legalmente por el señor(a) Teresa Marisol Quiroga Trigo, Cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

2.3. Evaluación Económica

La propuesta económica exigida por el proponente, se encuentra dentro del precio referencial establecido para la presente convocatoria, conforme se muestra a continuación:

Precio referencial establecido	Propuesta económica exigida por el Proponente	Valoración
20.000,00	20.000,00	Igual al precio referencial
total	20.000,00	

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta, se recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a MUEBLES EL SOL. Representado legalmente por la señora Teresa Marisol Quiroga Trigo, toda vez que su propuesta cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, y porque su propuesta económica no supera el precio referencial establecido, bajo las siguientes condiciones:

Categoría	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
Monto total:	20.000,00
Garontias	Garantía comercial: Por un periodo de 12 MESES por defectos de fabricación. La misma entrara en vigencia al momento de realizar la puesta en marcha y pruebas de funcionamiento con el personal tanto medico como técnico de la unidad solicitante.
Forma de adjudicación:	Por el total y precio evaluado más bajo
Lugar de Entrega:	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en el hospital del Norte en coordinación con el responsable de almacenes de la secretaria municipal de salud, el costo que conlleve el transporte deberá ser asumido en su totalidad por el Proveedor.
Forma de Entrega:	Los bienes ofertados por el PROVEEDOR deberán ser entregados en funcionamiento en el lugar de entrega designado.
Plazo de Entrega:	El plazo de entrega de los equipos es de 15 días calendario, computable a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra
Forma de payo:	Posterior a la entrega de los bienes y la emisión de la conformidad por parte de la comisión o responsable de recepción, se procederá con el pago al proveedor mediante cheque.

Sin otro particular, saludo a usted, atentamente.

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

